





Universidad de  
Jaén

**PROCEDIMIENTO: ESTABLECIMIENTO,  
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA  
CALIDAD [PE01]**

Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Jurídicas

## **1. OBJETO**

Establecer la forma de elaborar y aprobar en primera instancia, y de revisar y actualizar de forma sistemática, la política y los objetivos generales de calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén (FCCSSJJ). Asimismo, se establece el modo en que se realiza su difusión a todo el personal docente, PAS, estudiantes y otros grupos de interés (institución, administraciones educativas, egresados, empleadores, sociedad, etc.).

## **2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Este procedimiento es de aplicación a todo el Centro, y es la base para el establecimiento de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

## **3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA**

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Estatutos Universidad de Jaén

MSGIC-04. Política y objetivos de calidad

## **4. DEFINICIONES**

**Política de Calidad:** Intenciones globales y orientación de una organización relativas al compromiso con la calidad del servicio hacia el usuario y hacia las partes interesadas.

**Objetivos de Calidad:** Relación de aspectos, propuestas e intenciones a lograr con el propósito de mejorar la institución, oferta formativa, unidad o servicios que se evalúan.



Universidad de  
Jaén

**PROCEDIMIENTO: ESTABLECIMIENTO,  
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA  
CALIDAD [PE01]**

Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Jurídicas

## 5. RESPONSABILIDADES

**Comisión de Garantía de Calidad (CGC):** Elaborar el borrador de la política y los objetivos generales de calidad. Revisarlos al menos cada tres años y proponer mejoras.

**Equipo de Dirección (ED):** Revisar la política y objetivos que propone la CGC y presentarlos a la Junta de Centro. Difundir la política y los objetivos una vez que están aprobados por la Junta de Centro.

**Junta de Centro (JC):** Aprobar política y objetivos del Centro.

## 6. DESARROLLO

### 6.1. Elaboración de la política y los objetivos generales de calidad del Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) elabora una propuesta de política de calidad del Centro y de objetivos generales del mismo, que remite al Equipo de Dirección para su revisión previa a la aprobación de la misma por la Junta de Centro.

Los objetivos generales, se despliegan anualmente en objetivos concretos, medibles y cuantificables, tomando en consideración los resultados de los indicadores obtenidos de años anteriores, según se indica en el procedimiento PM01 *Medición, análisis y mejora: análisis de resultados*.

### 6.2. Difusión y revisión de la política y los objetivos de calidad.

El Equipo de Dirección de la FCCSSJJ promueve su política y objetivos de calidad y la difunde entre sus grupos de interés para aumentar la toma de conciencia, motivación y participación de los mismos, haciendo uso de diferentes mecanismos para asegurar su eficacia.

Define, por tanto, los cauces a utilizar, entre los que se encuentran los que se indican en la tabla siguiente:

Grupos de Interés	Mecanismo de difusión
● Comunidad universitaria	Web y e-mail



Universidad de  
Jaén

**PROCEDIMIENTO: ESTABLECIMIENTO,  
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA  
CALIDAD [PE01]**

Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Jurídicas

● Egresados	Web
● Sociedad, en general	Web
● Empleadores	Web y correo ordinario (a los activos)

La CGC, dentro de sus actuaciones de revisión del SGIC, mantiene actualizada la política y los objetivos de calidad del Centro, realizando las propuestas de modificación oportunas al Equipo de Dirección para su consideración y análisis.

Sin perjuicio del párrafo anterior, la CGC revisa la política y los objetivos generales de calidad, como mínimo con periodicidad trienal, debiendo quedar constancia en acta de dicha revisión.


## **7. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA**

La CGC analiza de forma sistemática la validez de la política y los objetivos generales de calidad de la Facultad, así como de los canales utilizados para su difusión, proponiendo modificaciones, si procede, para su aprobación por la Junta de Centro, según los cauces establecidos.

En dicho análisis tendrá especial importancia la información procedente de los grupos de interés (PA03 *Satisfacción de los grupos de interés*).

## **8. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS**

Este procedimiento no define formatos específicos

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p><b>PROCEDIMIENTO: ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD [PE01]</b></p>	<p>Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas</p>
--	--	--

## 9. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Política y Objetivos Generales de Calidad del Centro	Papel o informático	Decano del Centro/Coordinador de Calidad	Permanentemente actualizada
Actas de la CGC	Papel o informático	Coordinador de Calidad del Centro	6 años
Actas de aprobación y/o enmiendas del Equipo de Dirección	Papel o informático	Coordinador de Calidad del Centro	6 años
Actas aprobación en Junta de Centro	Papel o informático	Secretario de la Facultad/Coordinador de Calidad	6 años

## 10. RENDICIÓN DE CUENTAS

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, difunde la Política de Calidad y los Objetivos del Centro de manera eficaz a todos los grupos de interés, por medio de la información sistemática a la Junta de Centro y de la aplicación del procedimiento PC12 *Información pública*.

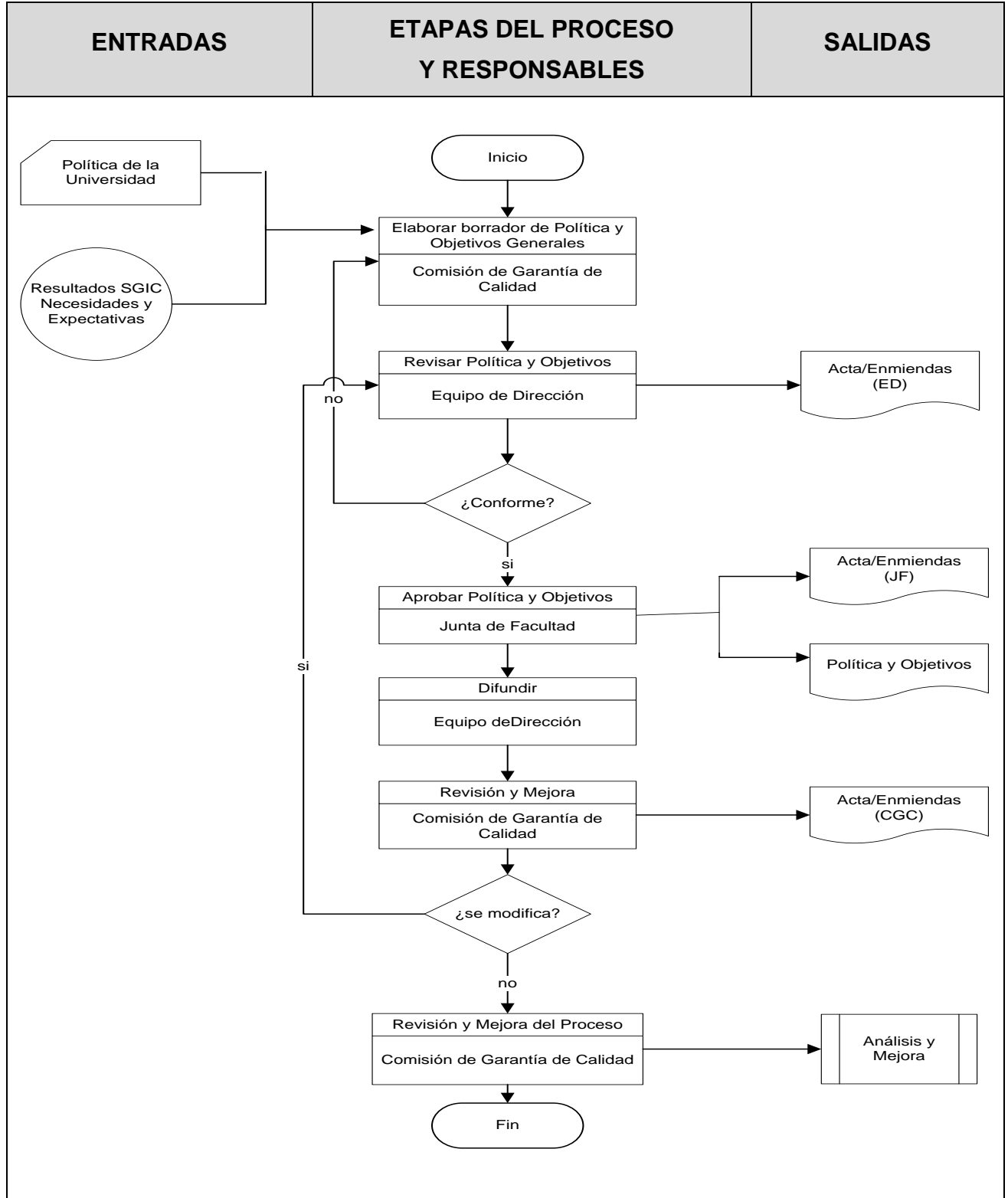


Universidad de  
Jaén

**PROCEDIMIENTO: ESTABLECIMIENTO,  
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA  
CALIDAD [PE01]**

Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Jurídicas

**11. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO**





Universidad de  
Jaén

**PROCEDIMIENTO: ESTABLECIMIENTO,  
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA  
CALIDAD [PE01]**

Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Jurídicas

**Anexo 1: ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO/CGC DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS REFERENTE A LA  
PROPUESTA DE OBJETIVOS Y POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO.**

Reunida la Junta de centro de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén se acuerdan los objetivos y política de calidad siguiente:

Los objetivos de calidad:

Política de Calidad:

Fecha y firma



Universidad de  
Jaén

**PROCEDIMIENTO: ESTABLECIMIENTO,  
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA  
CALIDAD [PE01]**

Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Jurídicas

**Anexo 2: ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO/ CGC  
REFERENTE A ENMIENDAS Y SUGERENCIAS A LOS OBJETIVOS Y  
POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO.**

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas/ Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas se acuerdan las siguientes enmiendas/sugerencias respecto a:

Los objetivos de calidad:

Política de Calidad:

Fecha y firma